



Petición Para Calmar el Trafico

Programa de Trafico de la Vecindad de La Ciudad de Yakima

Los abajo firmantes dueños y residentes de la propiedad solicitan por la presente Medida de Mitigación para Calmar el Trafico en la siguiente ubicación(es): Nombre de Calle(s): _____

Esta petición **solamente** deben firmar los propietarios y los residentes de apoyo dentro de la vecindad y de las áreas afectadas por la propuesta de la Medida para Calmar el Trafico. Solamente **una firma** por hogar. Firmas adicionales de una sola dirección no serán consideradas. Observe por favor que usted no esta en ninguna obligación de firmar o de no firmar esta petición.

#	Nombre (letra de molde)	Firma	Dirección (No cajas de Oficina Postal)	Fecha
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

NOTA: Por favor revise la información en el sitio web <https://yakimawa.gov/services/engineering/neighborhood-traffic-program/> para mas información sobre el Programa de Calmar el Trafico. Las Peticiones con éxito necesitan tener **30% o mas** de los residentes/negocios del área que firmen y apoyen para iniciar este proyecto. Todas las peticiones se deben firmar en la parte inferior por el Colector de la Petición. Someta las copias originales de cada petición para el programa de Trafico de la Vecindad a la Oficina de Administración (Clerks office) en la Ciudad de Yakima. Cada solicitante es responsable de guardar una copia adicional de la petición.

NOTA AL RESIDENTE: Actualmente el programa está atrasado. Se espera que las nuevas solicitudes tarden entre 12 y 18 meses para que Ingeniería realice un análisis de tráfico. La implementación de la calma puede tomar hasta dos años o más dependiendo de la financiación. Si usted quiere saber mas sobre las propuestas de los dispositivos para calmar el trafico en su vecindad, contacte a Robert Washabaugh, Ingeniero Supervisor de Tráfico, al 509-575-6111 o robert.washabaugh@yakimawa.gov.

Colector de la Petición: _____ pagina ____ de ____ Teléfono _____ Fecha _____